



INFORME DE CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN DEL EXPEDIENTE NSE/2020/109 “SOPORTE PREMIER PARA PRODUCTOS PRIVATIVOS DE LA COMPAÑÍA MICROSOFT”

1. Descripción del documento

En el presente documento se expone y justifica la calificación de los criterios de negociación del expediente mencionado.

Este expediente se ha tramitado mediante el procedimiento negociado sin publicidad de acuerdo con el artículo 168.a) 2º de la LCSP, y con exclusividad técnica, al ser Microsoft Ibérica, S.R.L., como filial en España, la única entidad autorizada para prestar el servicio de Soporte Premier de Microsoft, que sólo puede prestarse a través de Microsoft Corporation y sus filiales.

2. Objeto del contrato

El objeto de este contrato es la prestación de servicios profesionales de soporte Premier de productos y tecnologías Microsoft.

3. Criterios de negociación

Tal y como se extrae del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la cláusula 14.2, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 169 de la Ley de Contratos del Sector Público establece que será objeto de negociación por el órgano de contratación los aspectos económicos y/o técnicos que se señalen en el punto 18 del Cuadro Resumen del pliego:

“14.2. Negociación del contrato.

Serán objeto de negociación por el órgano de contratación los aspectos económicos y/o técnicos que se señalen en el punto 18 del Cuadro Resumen de este pliego, a efectos de adjudicar el contrato a la oferta mejor relación calidad-precio. Cuando se determine un solo aspecto este será el precio.

Cuando así lo indique el punto 19 del Cuadro Resumen, se articularán fases sucesivas de negociación al objeto de reducir progresivamente el número de ofertas mediante la aplicación de los criterios de negociación.”

A este respecto, el citado punto 18, determina que los criterios de negociación son los siguientes:

| | | |
|-----------|----------------------------------|---------|
| 18 | Criterios de negociación: | Precio. |
|-----------|----------------------------------|---------|

| | | | | | |
|--|--|--------------------------------|---|--------|-------|
| | | Código Seguro de verificación: | PF:0v0F-SH3D-VM6b-kZCe | Página | 1/3 |
| | | FIRMADO POR | María Carmen Zarcero García-Risco (DIRECTORA DE DIVISION) | | Fecha |
| | | | https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:0v0F-SH3D-VM6b-kZCe | | |



4. Empresa invitada

Para esta licitación sólo se ha invitado a la empresa MICROSOFT IBÉRICA, S.R.L., como filial en España, por ser única entidad autorizada para prestar el servicio de Soporte Premier de Microsoft, el cual sólo puede prestarse a través de Microsoft Corporation y sus filiales, motivo por el cual este expediente se ha tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad de acuerdo con el artículo 168.a) 2º de la LCSP, y con exclusividad técnica.

5. Calificación de la oferta económica inicial

Se examina la oferta inicial presentada por MICROSOFT IBÉRICA, S.R.L., con el siguiente resultado:

- Una oferta total por importe de 104.100,00 € (IVA, excluido), correspondiéndole un IVA de 21.861,00 €, lo que hace un total de 125.961,00 €.
- Desglose de precios (impuestos no incluidos):

| Componente | Detalle del servicio | Servicios máximos contratados ANUALMENTE | Importes Componentes |
|--|---|--|----------------------|
| SERVICIOS PROACTIVOS | Asistencia de Soporte de desarrollo e infraestructura | 320 horas | 73.920,00 € |
| | Servicios de Soporte para Operaciones de IT | | |
| | Evaluaciones de Riesgos y Revisiones de Salud | | |
| | Remediación | | |
| | Revisiones de Soporte | | |
| | Talleres (Workshops y Workshops Plus) | | |
| | Sesiones de Transferencia de Conocimiento | No Incluido | |
| | Servicios de Soporte al Desarrollo | No Incluido | |
| Servicios de Soporte para Microsoft Dynamics | No Incluido | | |
| Soporte a Soluciones | No Incluido | | |

| | | | | | |
|-------------|--|---|------------------------|--------|------------|
| | | Código Seguro de verificación: | PF:0v0F-SH3D-VM6b-kZCe | Página | 2/3 |
| FIRMADO POR | | Maria Carmen Zarcero Garcia-Risco (DIRECTORA DE DIVISION) | | Fecha | 04/09/2020 |
| | | https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:0v0F-SH3D-VM6b-kZCe | | | |



| Componente | Detalle del servicio | Servicios máximos contratados ANUALMENTE | Importes Componentes |
|--|--|--|----------------------|
| SOPORTE PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS | Soporte para la resolución de problemas | 30 horas | 6.450,00 € |
| | Cobertura 24x7 | Incluido | |
| | Gestión de Situaciones Críticas 24x7 | Incluido | |
| | Soporte rápido in-situ | Incluido | |
| | Desarrollo de "hot fixes" a medida | Incluido | |
| SERVICIOS DE INFORMACIÓN | Acceso ilimitado a la WEB exclusiva Microsoft Premier Online | Incluido | 23.850,00 € |
| | Acceso a los boletines de noticias de producto. | Incluido | |
| | Acceso a Web Response , para apertura y seguimiento de incidentes | Incluido | |
| | Acceso a la Knowledge Base de nivel de confidencialidad Partner | Incluido | |
| | Participación en Webcasts de Soporte | Incluido | |
| | Descarga de actualizaciones de software y service packs. | Incluido | |
| | Suscripción a alertas de problemas críticos | Incluido | |
| GESTIÓN TÉCNICA DE LA CUENTA | Gestión Técnica por parte de un Technical Account Manager | 106 horas | -120,00 € |
| | Reuniones de Seguimiento | Trimestrales | |
| | Informes de Seguimiento | Trimestrales | |
| | Plan de Servicios de Soporte | Incluido | |
| AJUSTE/OTROS CARGOS | | | -120,00 € |
| TOTAL OFERTA ANUAL (IMPUESTOS NO INCLUIDOS) | | | 104.100,00 € |

6. Calificación de la oferta económica final

En su oferta económica final, el licitador mantiene su primera oferta económica. Por tanto, su oferta final es por un importe de 104.100,00 € (IVA, excluido), correspondiéndole un IVA de 21.861,00 €, lo que hace un total de 125.961,00 €, siendo el desglose de precios el mismo que el de oferta inicial.

7. Propuesta de adjudicación

De acuerdo con el único criterio de adjudicación establecido en el apartado 18 del cuadro resumen que encabeza el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se PROPONE a la Junta de Contratación, la adjudicación de este contrato a la empresa MICROSOFT IBÉRICA, S.R.L. por un importe de 104.100,00 €, al que corresponde un IVA de 21.861,00 €, lo que hace un total de 125.961,00 €.

LA DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE TECNOLOGÍAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES

| | | | | | |
|--|--|---|---|--------|------------|
| | | Código Seguro de verificación: | PF:0v0F-SH3D-VM6b-kZCe | Página | 3/3 |
| | | FIRMADO POR | Maria Carmen Zarcero Garcia-Risco (DIRECTORA DE DIVISION) | Fecha | 04/09/2020 |
| | | https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.actio n?CSV=PF:0v0F-SH3D-VM6b-kZCe | | | |